

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2024
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	CAPÍTULO	07

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Contribuir a la internacionalización de las empresas exportadoras nacionales, con especial énfasis en Pymes exportadoras, a través de acciones, herramientas y programas de promoción comercial internacional que permitan la permanencia exportadora de las empresas, así como el ingreso al proceso exportador.	Empresas exportadoras beneficiarias de ProChile	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de empresas exportadoras beneficiarias de ProChile, respecto del total de empresas exportadoras a nivel nacional	(N° de empresas beneficiarias de ProChile que exportan en el periodo t/N° total de empresas exportadoras a nivel nacional en el periodo t)*100	44.00 % (2478.00 / 5694.00)*100	41.00 % (2534.00 / 6219.00)*100	40.00 % (2500.00 / 6208.00)*100	40.00 % (2600.00 / 6429.00)*100	1
Fomentar la diversificación de los mercados de destino de las empresas exportadoras nacionales, con énfasis en Latinoamérica, a través de herramientas y	Empresas beneficiarias de ProChile que diversifican mercado	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 2. Porcentaje de empresas beneficiarias de ProChile que diversifican mercado, respecto del total de empresas beneficiarias exportadores de ProChile.	(N° de empresas beneficiarias de ProChile que diversifican mercado en el periodo t/N° total de empresas beneficiarias exportadoras de ProChile en el periodo t-2)*100	47.00 % (911.00 / 1956.00)*100	51.00 % (1028.00 / 2026.00)*100	45.00 % (921.00 / 2048.00)*100	46.00 % (963.00 / 2102.00)*100	3

programas de promoción comercial internacional.								
Fomentar la diversificación de los mercados de destino de las empresas exportadoras nacionales, con énfasis en Latinoamérica, a través de herramientas y programas de promoción comercial internacional.	Empresas beneficiarias de ProChile lideradas por mujeres que diversifican mercado	<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> 3. Porcentaje de empresas beneficiarias de ProChile lideradas por mujeres que diversifican mercado, respecto del total de empresas beneficiarias lideradas por mujeres exportadoras de ProChile	(N° de empresas beneficiarias de ProChile lideradas por mujeres que diversifican mercado en el periodo t/ N° total de empresas lideradas por mujeres beneficiarias exportadoras de ProChile en el periodo t-2)*100	47.00 % (22.00 / 47.00)*100	52.00 % (31.00 / 60.00)*100	52.00 % (43.00 / 83.00)*100	53.00 % (47.00 / 88.00)*100	8

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2024

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Contribuir a la internacionalización de las empresas exportadoras nacionales, con especial énfasis en Pymes exportadoras, a través de acciones, herramientas y programas de promoción comercial internacional que permitan la permanencia exportadora de las empresas, así como el ingreso al proceso exportador.	Empresas exportadoras pymex beneficiarias de ProChile	<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> 1. Porcentaje de empresas exportadoras pymex beneficiarias de ProChile, respecto del total de empresas exportadoras pymex a nivel nacional.	(N° de empresas pymex beneficiarias de ProChile que exportan en el periodo t/N° total de empresas pymex a nivel nacional en el periodo t)*100	45.00 % (1101.00 / 2445.00)*100	42.00 % (1141.00 / 2729.00)*100	38.00 % (1100.00 / 2888.00)*100	39.00 % (1150.00 / 2946.00)*100	9

Contribuir a la internacionalización de las empresas exportadoras nacionales, con especial énfasis en Pymes exportadoras, a través de acciones, herramientas y programas de promoción comercial internacional que permitan la permanencia exportadora de las empresas, así como el ingreso al proceso exportador.	Empresas beneficiarias de ProChile que se mantienen exportando o comienzan a exportar	<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> 2. Porcentaje de empresas beneficiarias intermitentes y no exportadoras de ProChile que se mantienen exportando o comienzan a exportar	(N° de empresas beneficiarias intermitentes y no exportadoras de ProChile en t-2, que exportan de forma continua o comienzan a exportar en t/N° de empresas beneficiarias ProChile en t-2)*100	6.00 % (249.00 / 3836.00)*100	8.00 % (330.00 / 4105.00)*100	11.00 % (411.00 / 3691.00)*100	12.00 % (492.00 / 4019.00)*100	10
Fomentar la diversificación de los mercados de destino de las empresas exportadoras nacionales, con énfasis en Latinoamérica, a través de herramientas y programas de promoción comercial internacional.	Empresas beneficiarias de ProChile que diversifican mercado a Latinoamérica	<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> 3. Porcentaje de empresas que exportan a un nuevo mercado en Latinoamérica en t, respecto del total de empresas beneficiarias exportadoras de ProChile en el periodo t-2.	(N° de empresas que exportan a un nuevo mercado en Latinoamérica en t /N° total de empresas beneficiarias exportadoras de ProChile en el periodo t-2)*100	35.00 % (692.00 / 1956.00)*100	39.00 % (800.00 / 2026.00)*100	34.00 % (688.00 / 2048.00)*100	34.00 % (723.00 / 2102.00)*100	11

3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Notas
<i>Eficacia/Producto</i>	(N° de empresas mipymex beneficiarias de ProChile que exportan en el periodo t/N° total de empresas mipymex a nivel nacional en el periodo t)*100	NM	2

1. Porcentaje de empresas exportadoras mipymex beneficiarias de ProChile, respecto del total de empresas exportadoras mipymex a nivel nacional.*			
<i>Eficacia/Producto</i> 2. Porcentaje de empresas beneficiarias de ProChile, lideradas por mujeres o pertenezcan a pueblos originarios, respecto del total de empresas beneficiarias de ProChile.*	(N° de empresas beneficiarias de ProChile lideradas por mujeres o pertenezcan a pueblos originarios en el periodo t/N° total de empresas beneficiarias de ProChile en el periodo t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	4
<i>Eficacia/Producto</i> 3. Porcentaje de empresas beneficiarias de ProChile, que cuenten con gestión sostenible, respecto del total de empresas beneficiarias de ProChile.*	(N° de empresas beneficiarias de ProChile que cuenten con gestión sostenible en el periodo t/N° total de empresas beneficiarias de ProChile en el periodo t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	5
<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> 4. Porcentaje de empresas innovadoras internacionalizadas beneficiarias de ProChile, respecto del total de empresas innovadoras beneficiarias de ProChile.*	(N° de empresas innovadoras internacionalizadas beneficiarias de ProChile en el periodo t/ Total de empresas innovadoras beneficiarias de ProChile en el periodo t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	6
<i>Eficacia/Producto</i> 5. Porcentaje de empresas exportadoras beneficiarias de ProChile, lideradas por mujeres, respecto del total de empresas exportadoras a nivel nacional*	(N° de empresas beneficiarias de ProChile, lideradas por mujeres, que exportan en el periodo t/N° total de empresas exportadoras a nivel nacional en el periodo t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	7

* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2024, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

1. Para efectos de la medición del indicador se considera:
 - a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - iii) Que registre exportaciones.
 - b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.
2. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.

3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.
- 2 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:
 - a. Empresa mipymex (mipyme exportadora) beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - iii) Que registre exportaciones.
 - iv) Que sea de tamaño micro, pequeña o mediana (mipyme), según información de ventas proporcionadas por el SII.
 - b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.
 2. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.
 3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.
- 3 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:
 - a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - iii) Que registre exportaciones.
 - b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.
 2. Se considera que un beneficiario exportador diversifica mercado cuando, en el periodo t exporta a un mercado diferente del exportado en el periodo t-2
 3. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.
Periodo t-2, comprende diciembre año t-3 a noviembre año t-2.
 4. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.
- 4 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:
 - a. Empresa beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - b) Empresa liderada por mujer es aquella empresa que cumple con uno o más de los siguientes requisitos:
 - i) La propiedad de la sociedad corresponde, al menos, en un 50% a mujeres.
 - ii) La representación legal de la sociedad la ejerce una mujer.
 - iii) El directorio de la sociedad está compuesto, al menos, por un 50% de mujeres.
 - iv) La gerencia general de la sociedad la ejerce una mujer.

Estos requisitos serán verificados por los ejecutivos regionales a cargo de estas empresas y registrados en los sistemas de información que ProChile disponga para ello.

 - c) Empresa que pertenece a pueblos originarios es aquella empresa que cumple con el siguiente requisito:
 - i) Pertener a algunos de los siguientes pueblos: Atacameños, Aymara, Quechua, Chango, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawésqar, Yagán.

Estos requisitos serán verificados por los ejecutivos regionales a cargo de estas empresas y registrados en los sistemas de información que ProChile disponga para ello.
 2. Periodo t, comprende enero a diciembre año t.
 3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.
- 5 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

- a. Empresa beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
- b. Empresa con gestión sostenible es aquella empresa que a través de la utilización del Test de Gestión Sostenible, instrumento elaborado por una fuente externa para medir este atributo en las empresas beneficiarias de ProChile, obtiene un puntaje igual o superior a 1 punto en su último test.

2. Periodo t, comprende enero a diciembre año t.

3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

6 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

- a. Empresa innovadora beneficiaria de ProChile: es toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Ser calificada como tal por el Subdepartamento de Innovación de ProChile. Esta información quedará almanecena en los sistemas de información que ProChile disponga para ello.
 - ii) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - iii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
- b) Los datos de empresa innovadora internacionalizada se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Carta de internalización, por parte de las empresas que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.

2. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.

3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

7 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

- a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - iii) Que registre exportaciones.
- b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.

2. Empresa liderada por mujer es aquella empresa que cumple con uno o más de los siguientes requisitos:

- i) La propiedad de la sociedad corresponde, al menos, en un 50% a mujeres.
- ii) La representación legal de la sociedad la ejerce una mujer.
- iii) El directorio de la sociedad está compuesto, al menos, por un 50% de mujeres.
- iv) La gerencia general de la sociedad la ejerce una mujer.

Estos requisitos serán verificados por los ejecutivos regionales a cargo de estas empresas y registrados en los sistemas de información que ProChile disponga para ello.

3. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.

4. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

8 "1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

- a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:
 - i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
 - iii) Que registre exportaciones.

- b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:
 - i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.

2. Empresa liderada por mujer es aquella empresa que cumple con uno o más de los siguientes requisitos:

- i) La propiedad de la sociedad corresponde, al menos, en un 50% a mujeres.
- ii) La representación legal de la sociedad la ejerce una mujer.
- iii) El directorio de la sociedad está compuesto, al menos, por un 50% de mujeres.
- iv) La gerencia general de la sociedad la ejerce una mujer.

Estos requisitos serán verificados por los ejecutivos regionales a cargo de estas empresas y registrados en los sistemas de información que ProChile disponga para ello.

3. Se considera que un

beneficiario exportador diversifica mercado cuando, en el periodo t exporta a un mercado diferente del exportado en el periodo t-2

4. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.

Periodo t-2, comprende diciembre año t-3 a noviembre año t-2.

5. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

9 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

a. Empresa pymex (pyme exportadora) beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:

- i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
- iii) Que registre exportaciones.
- iv) Que sea de tamaño, pequeña o mediana (pyme), según información de ventas proporcionadas por el SII.

b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

- i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
 - ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
 - iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.
2. Periodo t, comprende diciembre año t-1 a noviembre año t.
3. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

10 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:

- i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.
- iii) Que registre exportaciones.

b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

- i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).
- ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.
- iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.

2. Periodo t, comprende enero a diciembre.

3. Se entiende por empresas que se mantienen exportando a las que en t-2 eran incipientes e intermitentes y exportan de forma continua en t. Y a las empresas que comienzan a exportar a las No Exportadoras en t-2 que comienzan a exportar en t.

4. Para indicar la condición exportadora de una empresa se debe analizar los últimos tres años desde que es beneficiaria.

5. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.

11 1. Para efectos de la medición del indicador se considera:

a. Empresa exportadora beneficiaria de ProChile: toda aquella empresa que cumpla con los siguientes requisitos:

i) Contribuyente con inicio de actividades vigente, verificado con información que proporciona el Servicio de Impuestos Internos (SII).

ii) Con servicios recibidos por parte de la Institución, y registrados en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre habilitado para estos fines.

iii) Que registre exportaciones.

b. Los datos de empresas exportadoras se verificarán de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

i) Registro de empresas exportadoras informadas por el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).

ii) Declaración simple de exportaciones, por parte de las empresas, principalmente de los macrosectores de servicios y economía creativa, y que no registren exportaciones a través del SNA.

iii) Factura de exportación, DUS, DUSI u otro tipo de documento que permita validar la condición de exportadora por parte de una empresa.

2. Se considera que un beneficiario exportador diversifica mercado con énfasis a Latinoamérica cuando, en el periodo t exporta a un mercado diferente del exportado en el periodo $t-2$. Pudiendo darse dos condiciones, la primera son empresas exportadoras que que no exportaban a Latinoamérica y comienzan a hacerlo y la segunda condición son empresas que ya exportaban a un mercado de Latinoamérica, y comienzan a hacerlo a otro de la misma zona geográfica.

3. Periodo t , comprende diciembre año $t-1$ a noviembre año t .

Periodo $t-2$, comprende diciembre año $t-3$ a noviembre año $t-2$.

4. Los valores de los operandos son estimados a la fecha y por lo que podrían sufrir variaciones.